



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:00 (catorce horas) del 25 de junio de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo, para la contratación del servicio de **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 35 fracción II, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 66 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la invitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Angel Diego Garcia Juarez, Jefe de Oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales, por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizada por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 47, 48 y 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

| PARTICIPANTE  | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO   | DICTAMEN  | MOTIVO  | FUNDAMENTACIÓN   |
|---|--|-----------|---|--|
| DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LUIS EDUARDO SAEZ PALLARES | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | SI CUMPLE | SU PROPUESTA ES APROBADA<br><br>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.      | SU PROPUESTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS   |
| MK CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y COMPLEMENTOS S.A. DE C.V.   | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | NO CUMPLE | SU PROPUESTA NO ES APROBADA<br><br>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS.<br><br>CON BASE AL PUNTO 6.3 NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL<br><br>6.3 PROPOSICION TÉCNICA.<br><br>LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:<br>A. LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDA(S) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. ESTO PARA CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE EL PARTICIPANTE LICITANTE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO Y REALICE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES. |





ACTA DE FALLO

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

| PARTICIPANTE   | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO   | DICTAMEN  | MOTIVO   | FUNDAMENTACIÓN   |
|--|--|-----------|--|--|
| PROMOTORA DE COMERCIO Y NEGOCIOS ADARVE S. DE R.L. DE C.V. | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | NO CUMPLE | NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS.<br><br>CON BASE AL PUNTO 6.3 NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL<br><br>6.3 PROPOSICION TÉCNICA.<br><br>LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:<br>A. LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDA(S) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. ESTO PARA CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE EL PARTICIPANTE LICITANTE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO Y REALICE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES. |

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

| PARTICIPANTE   | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO   | DICTAMEN | FUNDAMENTACIÓN   |
|--|--|----------|--|
| DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | APROBADA | DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO REQUERIDO EN LA INVITACION, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA |

En atención al artículo 49, fracción V del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

| PARTICIPANTE   | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO   | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | VIGENCIA                                   |
|--|--|---|--|
| DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$3,408,350.02                            | 27 DE JUNIO DE 2025 AL 26 DE JULIO DE 2025 |





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

| CLAVE    | DESCRIPCION  | UNIDAD   | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE               |
|----------|--|----------|----------|-----------------|-----------------------|
| <b>1</b> | <b>DENSITOMETRO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY ADVANCE</b>  |          |          |                 |                       |
| 1.1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE COLIMATOR LUNAR DEXA COLIMATOR   | PZA      | 1        | \$74,631.18     | \$74,631.18           |
| 1.2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE RAYOS X LUNAR SINGLE BOARD CONTROLES  | PZA      | 1        | \$31,984.79     | \$31,984.79           |
| 1.3      | SUMINISTRO E INSTALACION DE ENERGY BERTAM MODELO 2907  | PZA      | 1        | \$85,292.78     | \$85,292.78           |
| 1.4      | SUMINISTRO E INSTALACION DE ENERGY SPELLMAN MODELO SBD40PN280X2890   | PZA      | 1        | \$42,646.39     | \$42,646.39           |
|          |  |          |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$234,555.13</b>   |
| <b>2</b> | <b>ELECTROCAUTERIO MARCA ALSA MODELO EXCELL MCDS</b>   |          |          |                 |                       |
| 2.1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROL DE POTENCIA CAT ALSA 13858   | PZA      | 1        | \$35,629.67     | \$35,629.67           |
| 2.2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE AKIMENTACION PRINCIPAL   | PZA      | 1        | \$23,753.11     | \$23,753.11           |
| 2.3      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO  | SERVICIO | 1        | \$25,449.77     | \$25,449.77           |
|          |  |          |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$84,832.55</b>    |
| <b>3</b> | <b>ELECTROCAUTERIO MARCA DAIWAH MODELO DT-400P</b>   |          |          |                 |                       |
| 3.1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROL DE POTENCIA CAT ALSA   | PZA      | 1        | \$29,418.24     | \$29,418.24           |
| 3.2      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO  | PZA      | 1        | \$25,449.77     | \$25,449.77           |
|          |  |          |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$54,868.00</b>    |
| <b>4</b> | <b>EQUIPO PORTATIL DE RAYOS X MARCA LANDWIN MODELO DR200MATE</b>   |          |          |                 |                       |
| 4.1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE COLIMATOR, PARA EQUIPO DE RAYOS X, MARCA LANDWIND, MODELO DR200 MATE E, NS: LR5002202004040. T       | PZA      | 1        | \$95,331.05     | \$95,331.05           |
| 4.1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE ANODE ROTOR BOARD, PARA EQUIPO DE RAYOS X, MARCA LANDWIND, MODELO DR200 MATE E, NS: LR5002202004040. | PZA      | 1        | \$40,856.17     | \$40,856.17           |
| 4.2      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO  | SERVICIO | 1        | \$58,365.95     | \$58,365.95           |
|          |  |          |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$194,553.18</b>   |
| <b>5</b> | <b>FLUROSCOPIO ARCO EN C MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO STENOSCOPI</b>  |          |          |                 |                       |
| 5.1      | TRASLADO DE EQUIPO DE UNIDAD MÉDICA A TALLER   | PZA      | 1        | \$20,137.48     | \$20,137.48           |
| 5.2      | DESARME DEL EQUIPO,  | PZA      | 1        | \$10,068.74     | \$10,068.74           |
| 5.3      | LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CONTACTORES Y CABLEADO   | PZA      | 1        | \$3,503.91      | \$3,503.91            |
| 5.4      | REEMPLAZO POWER SUPPLY 500407-01B, DR4 IMAGE MEMORY BOARD 36006049   | PZA      | 1        | \$525,587.70    | \$525,587.70          |
| 5.5      | DSIP BOARD 29515692  | PZA      | 1        | \$208,132.73    | \$208,132.73          |
| 5.6      | SCSI INTERFACE DRIVE ST3283N.  | PZA      | 1        | \$138,755.15    | \$138,755.15          |
| 5.7      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO  | SERVICIO | 1        | \$100,687.39    | \$100,687.39          |
|          |  |          |          | <b>TOTAL</b>    | <b>\$1,006,873.10</b> |
| <b>6</b> | <b>FLUROSCOPIO ARCO EN C MARCA DEC MODELO 9800</b>   |          |          |                 |                       |
| 6.2      | TRASLADO DE EQUIPO DE UNIDAD MÉDICA A TALLER   | PZA      | 1        | \$20,137.48     | \$20,137.48           |
| 6.2      | DESARME DEL EQUIPO,  | PZA      | 1        | \$10,068.74     | \$10,068.74           |
| 6.3      | LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CONTACTORES Y CABLEADO   | PZA      | 1        | \$3,503.91      | \$3,503.91            |
| 6.4      | REEMPLAZO DE TARJETA FLURO FUNCTIONS BOARD,  | PZA      | 1        | \$567,269.98    | \$567,269.98          |





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

|      |  |          |   |              |                       |
|------|--|----------|---|--------------|-----------------------|
| 6.5  | REEMPLAZO DE BATTERY PACK N.P.00-900589-02,  | PZA      | 1 | \$51,054.90  | \$51,054.90           |
| 6.6  | REPLAZO DE SYSTEM INTERFACE N.P. 00-879056-04  | PZA      | 1 | \$170,180.99 | \$170,180.99          |
| 6.7  | REEMPLAZO DE CABLES DE VIDEO N.P. 00-879468-03 Y 00-879468-04  | PZA      | 1 | \$22,073.91  | \$22,073.91           |
| 6.8  | REEMPLAZO DE BATERIA DE CPU  | PZA      | 1 | \$185,294.06 | \$185,294.06          |
| 6.9  | CONFIGURACION DE TARIETAS INSTALADAS   | PZA      | 1 | \$23,114.33  | \$23,114.33           |
| 6.1  | VERIFICACION DE SOFTWARE DE FUNCIONAMIENTO   | PZA      | 1 | \$154,411.73 | \$154,411.73          |
| 6.11 | CALIBRACION DE PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO  | PZA      | 1 | \$41,949.19  | \$41,949.19           |
| 6.12 | TRASLADO DE EQUIPO DE TALLER A UNIDAD MEDICA   | PZA      | 1 | \$20,137.48  | \$20,137.48           |
| 6.13 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO  | SERVICIO | 1 | \$100,687.39 | \$100,687.39          |
|      |  |          |   | <b>TOTAL</b> | <b>\$1,369,883.49</b> |
| 7    | <b>EQUIPO DE TONOMETRO TOPCON CT-80</b>  |          |   |              |                       |
| 7.1  | REPARACION DE CAMARA DIGITAL   | PZA      | 1 | \$26,999.31  | \$26,999.31           |
| 7.2  | REPARACION DE SISTEMA NEUMATICO  | PZA      | 1 | \$14,983.17  | \$14,983.17           |
| 7.3  | REVISIÓN FÍSICA GENERAL, INSPECCIÓN DETALLADA DE TODAS LAS PARTES Y COMPONENTES, QUE ESTÉN EN CONDICIONES NORMALES DE USO. | PZA      | 1 | \$40,908.59  | \$40,908.59           |
| 7.4  | LIMPIEZA Y PUESTA EN MARCHA  | SERVICIO | 1 | \$35,064.04  | \$35,064.04           |
|      |  |          |   | <b>TOTAL</b> | <b>\$117,955.11</b>   |
| 8    | <b>VENTILADOR VOLUMETRICO MARCA HAMILTON MODELO C1</b>   |          |   |              |                       |
| 8.1  | REALIZACION DE ACTIVIDADES DE SERVICIO Y PUESTA EN MARCHA  | SERVICIO | 1 | \$17,240.73  | \$17,240.73           |
| 8.2  | SUMINISTRO E INSTALACION DE C1/T1 CONTROL BOARD CAT. MSP161502   | PZA      | 1 | \$68,962.93  | \$68,962.93           |
| 8.3  | C1 PRESSURE SENSOR ASSEMBLY CAT. MSP161228   | PZA      | 1 | \$34,412.50  | \$34,412.50           |
| 8.4  | C1 TYPE, LI-ION BATTERY 10.8V, 15W.A RECARGABLE  | PZA      | 1 | \$32,871.16  | \$32,871.16           |
| 8.5  | OXIGEN CELL, MODELS C1 & T1 CAT. 396200  | PZA      | 1 | \$18,927.42  | \$18,927.42           |
|      |  |          |   | <b>TOTAL</b> | <b>\$172,414.74</b>   |
| 9    | <b>VENTILADOR VOLUMETRICO MARCA HAMILTON MODELO C1</b>   |          |   |              |                       |
| 9.1  | REALIZACION DE ACTIVIDADES DE SERVICIO Y PUESTA EN MARCHA  | SERVICIO | 1 | \$17,240.73  | \$17,240.73           |
| 9.2  | SUMINISTRO E INSTALACION DE C1/T1 CONTROL BOARD CAT. MSP161502   | PZA      | 1 | \$68,962.93  | \$68,962.93           |
| 9.3  | C1 PRESSURE SENSOR ASSEMBLY CAT. MSP161228   | PZA      | 1 | \$34,412.50  | \$34,412.50           |
| 9.4  | C1 TYPE, LI-ION BATTERY 10.8V, 16W.A RECARGABLE  | PZA      | 1 | \$32,871.16  | \$32,871.16           |
| 9.5  | OXIGEN CELL, MODELS C1 & T1 CAT. 396200  | PZA      | 1 | \$18,927.42  | \$18,927.42           |
|      |  |          |   | <b>TOTAL</b> | <b>\$172,414.74</b>   |

De conformidad con el artículo 49, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

| NÚMERO DE CONTRATO     | PARTICIPANTE   | DESCRIPCION  | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | VIGENCIA                                   | GARANTIA           |
|------------------------|--|--|---|--|--------------------|
| 050GYR002N11525-001-00 | DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES | MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$3,408,350.02                            | 27 DE JUNIO DE 2025 AL 26 DE JULIO DE 2025 | SI, 10 % DIVISIBLE |

Para efectos de notificación en términos de los artículos 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándole que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:20 (catorce horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-115-2025  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45  
EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE                                | ÁREA   | FIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|
| LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE     | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS |       |
| LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA  | JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS    |       |
| LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO | ÁREA DE ADQUISICIONES  |       |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OFICINA REGIONAL NUMERO 05

| NOMBRE                               | ÁREA  | FIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|
| MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ | AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OFICINA REGIONAL NUMERO 05 MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDIOS/1630/2025 |       |





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 CIRCULAR OPERATIVA DEL SERVICIO  
 DESCENTRALIZADA ESTATAL DEL INEALC  
 FEJATURAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
 RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

**MANTENIMIENTO  
 CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-JB0C9YR002-AL-115-2025

| Guadalajara, Jalisco a 18 de Junio de 2025  |  |
|---|--|
| <p>MANTENIMIENTO<br/>           CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.</p>   | <p>SU PROPUESTA ES APROBADA.<br/>           CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>       |
| <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>  | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> |
| <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9.1, 9.2 Y 9.3 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>MANTENIMIENTO<br/>           CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 45 EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.</p>  | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> |
| <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> | <p>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.<br/>           NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> |

EL-1030

RETISO

AUTORIZO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA  
 TITULAR DE LA FEJATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. ELOY CORONA ALFARO  
 JEFE DE DEPTO CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ING. ANGEL DIJESO GARCIA JARAIZA  
 JEFE DE OFICINA DEPTO. CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



**i** Información

X

### Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y  
PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista v

Tipo de Sanción:

Todos v

Selecciones al proveedor y contratista

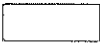
DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE [Buscar](#) [Exportar](#)

| Proveedor y Contratista | Investigación | Procedimiento Administrativo | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|

0 - 0 of 0 « < > »

**NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.**

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



[¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

- 
- [Ejemplar de hoy](#)
- [Trámites](#)
- [Servicios](#)
- [Leyes y Reglamentos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- 
- 

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES**  
 Periodo: 25/06/2015 a 25/06/2025

1 - 7 DE 7

> 14/05/2024

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Aviso por el que se comunica el impedimento para contratar a la empresa Desarrollo e Integración de Construcciones, S.A. de C.V., declarado por la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.

> 19/07/2022

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las entidades federativas, municipios, entes públicos de unas y otros, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la Empresa Desarrollos y Construcciones Integrales en Alta Dirección, S.A. de C.V.

> 23/10/2019

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Desarrollos y Construcciones Integrales en Alta Dirección, S.A. de C.V.

> 27/08/2018

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que mediante Resolución emitida por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en el expediente SANC-0001/2018, se determinó imponer sanción a la empresa Construcciones del Altiplano Sali, S.A. de C.V., consistente en inhabilitación para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos por dos años y seis meses.

> 10/07/2018

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se destina al servicio del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la superficie de 2,896.516 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, así como las construcciones existentes, ubicada colindante con la colonia El Jido de Bucerías, a un lado del hotel Decamerón, Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para uso de promoción de actividades recreativas, culturales y deportivas, en favor de personas sujetas de asistencia social.

> 19/06/2018

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la superficie de 248.66 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre, así como las

CONSULTA POR FECHA

| Jun |    | 2025 |    |    |    |    |
|-----|----|------|----|----|----|----|
| Do  | Lu | Ma   | Mi | Ju | Vi | Sá |
| 1   | 2  | 3    | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8   | 9  | 10   | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15  | 16 | 17   | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22  | 23 | 24   | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29  | 30 |      |    |    |    |    |

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 25/06/2025

|               |              |
|---------------|--------------|
| DOLAR         | UDIS         |
| 19.0267       | 8.497898     |
| CCP           | CCP-UDIS     |
| 7.77%         | 4.50%        |
| CRP           | TIE 28 DIAS  |
| 6.05%         | 8.7873%      |
| TIE 91 DIAS   | TIE 182 DIAS |
| 8.8514%       | 8.9451%      |
| TIE DE FONDEO |              |
| 8.52%         |              |

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No  Sí

construcciones existentes en la misma, ubicada en la carretera Transpeninsular a Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur, para uso de oficinas.

24/01/2017

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas que se dejó sin efectos la sanción impuesta a la persona moral denominada Construcciones y Desarrollos Mecánicos, S.A. de C.V.



Diario Oficial de la Federación



Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhlémoc, C.P. 06500, Ciudad de México  
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios  
Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)



113  
AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2025



**i** Información



No existen proveedores con esta búsqueda: LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES

### Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES

Buscar Exportar

| Proveedor y Contratista | Investigación | Procedimiento Administrativo | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|

0 - 0 of 0 « ‹ › »

**NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.**

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?  
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#)

[Trámites](#)

[Servicios](#)

[Leyes y Reglamentos](#)

[Preguntas Frecuentes](#)



### RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES**

Periodo: 25/06/2015 a 25/06/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

Imprimir

Guardar

### CONSULTA POR FECHA

| Jun |    | 2025 |    |    |    |    |
|-----|----|------|----|----|----|----|
| Do  | Lu | Ma   | Mi | Ju | Vi | Sá |
| 1   | 2  | 3    | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8   | 9  | 10   | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15  | 16 | 17   | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22  | 23 | 24   | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29  | 30 |      |    |    |    |    |

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

### INDICADORES

#### Tipo de Cambio y Tasas al 25/06/2025

|              |              |
|--------------|--------------|
| DOLAR        | UDIS         |
| 19.0267      | 8.497898     |
| CCP          | CCP-UDIS     |
| 7.77%        | 4.50%        |
| CPP          | TIE 28 DIAS  |
| 6.65%        | 8.7873%      |
| TIE 91 DIAS  | TIE 182 DIAS |
| 8.8514%      | 8.9451%      |
| TIE DE FONDO |              |
| 8.52%        |              |

[Ver más](#)

### ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No  Si



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México  
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios  
Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2025